CONTINUACION DE LA ADVERTENCIA CORTESANA, QUE HIZO EL DOCTOR D. NICOLÀS...

Nicolò Coppola

Digitized by Google

desapasionados examenes, y disertaciones doctas? No sè que aya disculpa para este procedimiento: Ha sido sin embargo hasta aora el de mis emulos, y al passo que me he desvelado con demonstraciones solidas, è incontrovertibles en establecer la verdad de las operaciones mas importantes, y de mayor relieve de la noble sciencia de las Mathematicas, como se puede justificar por mis tres vltimos Tratados, el primero intitulado: *Llave Geometrica de la resuelta, y demonstrada operacion de la TRISECCION DEL ANGVLO, &c. publicado en el mes de Mayo de 1693.* El segundo intitulado: *Formacion exacta del HEPTAGONO, &c. sacado à luz en 3. de Diziembre del mismo año;* y el tercero intitulado: *Formacion, y medida de todos los Cielos, &c. dado à la estampa en 9. de Enero de 1694.* Han puesto todo su conato mis Adversarios, en desvanecerlas, ò ya con indignas satyras, que con los malevolos passan plaça de justificada censura: ò ya con el silencio, que con los ignorantes tiene visos de afectada habilidad: que por nuestra infelicidad estamos en vn siglo, en que el que tiene mas autoridad, tiene siempre mas razon, y en que, el parecer del ignorante poderoso tiene fuerça de ley: faltale hablilidad para el conocimiento, pero le sobra desahogo para sentenciar, y decidir; y como à su amor proprio se le arrima la lisonja agena, la qual se mide siempre con loque puede, y no con lo que sabe, no ay apelacion de su sentencia à otro Tribunal.

De semejantes influencias, de tan extraordinarios motivos procede sin duda alguna el no averse atendido, como yo lo debia esperar, à mis continuos desvelos; pero lo que me ha causado mas novedad, es que el Reverendissimo Padre Iacobo Kresa; al embiarle mi insinuacion obsequiosa, à la qual debia responder positivamente, aya obrado tan al contrario de lo que me tenia prometido de vn Professor tan scientifico, y graduado de Cathedratico; y porque conozca el curioso lo justo de esta queja, repetirè aqui la dicha insinuacion, que embiè à su Reverendissima en 25. de Março de este presente año, la qual era del tenor siguiente.

A D-

ADVERTENCIA CORTESANA, è insinuacion benevola del Doctor D. Nicolàs Coppola al Reverendissimo Padre Iacobo Kresa, Cathedratico de Mathematicas en el Colegio Imperial de Madrid.

Viendo llegado à manos del Doctor Don Nicolàs Coppola professor de Mathematicas, vn libro, intitulado Elementos Geometricos de Euclides, &c. traducidos, y explicados por el Reverendissimo Padre Iacobo Kresa, de la Compañia de Iesus, Cathedratico de Mathematicas de esta Corte, impreso en Bruselas en el año de 1689. en el qual libro, despues de los referidos Elementos, se hallan algunos selectos theoremas de Archimedes, y entre ellos, en la pagina 398. pone dicho Reverendissimo Padre, las proporciones del diametro con la circunferencia: y despues de referir la de Archimedes, *passa à aquella de* Metio, *decidiendo afirmativamente, ser esta mucho mas exacta, que la de* Archimedes, *y dà finalmente la preferencia à la de* Ludulfo Ceulen. *Y porque las proposiciones literarias no son como las cosas de fè, y no demuestra en manera alguna (como lo requiere la facultad) la verdad de lo que afirma: Deseando el Doctor Coppola quedar enterado de ella, por ser materia de tanto relieve, suplica à dicho Reveverendissimo Padre, se sirva de demonstrar en forma, lo que adelanta; y en caso de no poderlo conseguir (pues es de hombres el errar) confiesse ingenua, y lisamente, lo insubsistente del juyzio que tiene hecho.*

Y finalmente, si bien està inaispensablemente obligado el dicho Reverendissimo Padre Kresa, à titulo de Cathedratico, à sustentar con demonstraciones fisicas, y reales, como lo requiere la facultad, las proporciones que adelanta, ò à darlas por erroneas, sino quiere sin embargo hazer ni vno, ni otro, pide el Doctor Cop-

pola con las expresiones de mayor veneracion al dicho Reveren-
simo Padre Kresa, se sirva por lo menos de demonstrar
tra los vltimos tres Tratados, que el Coppola ha sacado à luz,
de el mes de Mayo de 1693. hasta el de Enero de 1694. y no
niendo cosa que alegar en contra, los dè por buenos: pues como
gran Maestro interessa, en que quede reconocida, y establecida
verdad de tan relevantes operaciones; y sino le merece el Cop
este favor, le suplica al Reverendissimo Padre, no se dè por
dido, si passa el Coppola à demostrar el error del juyzio, que
cho Reverendissimo Padre Kresa tiene hecho de las referidas
porciones.

Dixe arriba, que avia obrado este venerable Religioso, t
contrario de lo que me tenia prometido de vn Professor, scie
co; porque si bien respondiò con la vrbanidad que debia esp
assi de su caracter, como de mi atencion, y juntamente
que debia à la persona, que me hizo merced de entregarle
pel arriba referido, no era la respuesta, qual debia esperar;
fue en substancia, *que el juyzio de la proporcion referida*
suyo, sino de el Padre Andrès Tacquet, y que assi no estava ob
à sustentarla, sin responder à lo restante contenido en mi in
cion; y si bien no puede persuadirme, à que fuesse equivocaci
quien à instancia mia avia passado este oficio con su Rever
sima, dispuse se repitiesse vna, y muchas vezes, con dife
personas, para quitarme todo genero de escrupulo, y du
aver podido conseguir mas, que lo que contiene la primer
puesta.

No ignoro, que las proposiciones selectas de *Archime*
sertas en el fin de algunos Elementos de Euclides, que dich
verendissimo Padre Kresa ha explicado, son (como lo ha
rado) del *Padre Andrès Tacquet*, pero no por esto se exim
obligacion de demonstrar la verdad real de las dichas prop
nes; pues se conoce claramente, no las ha incluido en sus
como falsas; y aun quando no se hallassen por eleccion
sertas en su libro, à titulo de Professor, y Cathedratico
las vezes que le piden cuenta de ellas, no puede sin perju
su punto, y faltar à lo que se debe à si mismo, y al publico
de dar la luz, y la explicacion, que el curioso solicita, sien

el vnico fin à que se ha dirigido la fundacion, y establecimiento de las Cathedras, y mas no siendo estas proposiciones futiles, y frivolas, sino de mucho relieve (como yà lo tengo dicho) y *simpliciter necessarias* en la facultad, pues sirven de basa, y fundamento à las mas importantes operaciones de esta noble sciencia, y dexarlas reducidas à los estrechos terminos de la sola opinion, sin que como partos de vna sciencia, y de vna sciencia demonstrativa, passen à evidencia, es faltar à la obligacion de ilustrarla, y con torpe descuydo (como dixe antes) querer deslucirla. Movido, pues, del deseo de ampliarla, que es la razon que siempre me ha movido, y anhelado de continuo al establecimiento de la verdad, he juzgado era de mi obligacion, reiterar aqui mis respectuosas instancias; al Reverendissimo Padre Kresa, como las repito con el debido obsequio, pidiendole encarecidamente se sirva de dar su docto, y desapassionado parecer, sobre todo lo que le he suplicado le diesse, assi para la publica enseñança, como mia particular; siendo la vnica mira que me propongo, me he propuesto, y me propondrè siempre, el que me desengañen, si he incurrido en algun yerro, y me alumbren, si camino en las tinieblas pudiendo dezir con Plauto: *Nolo ego te assentari mihi; ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacem odi*: pero no deseando menos, que por el interès de la verdad, digan los demàs lo mismo, y que prevalezca el interès publico al particular, y la razon al ciego, è injusto afecto; pero conozco, que si no es imposible lo que pido, es por lo menos sumamente dificultoso, y sobradamente lo tengo experimentado, en el sucesso de mis continuas tareas; pues debiendo lograr estimacion, aun en el animo de mis emulos, por hallarse dirigidas al bien publico, solo la han conseguido en el de los doctos desapassionados, los quales (como yà lo tengo insinuado) las han mirado con diferentes ojos. No me quexo de que no ayan correspondido las demostraciones de gratitud al concepto que tenia hecho, y à lo que se debia à operaciones de tanto momento, àzia la parte del interès, por llevarme vnicamente el de la honra, y de la verdad, pues la culpa en que incurre el ingrato, es bastante satisfacion del agravio, y sobrado castigo del delito; y que segun dize Ausonio: *Ingrato homine Terra peius nil creat.* Ademas, que es la ingratitud vicio oy tan general, que no ay profession, ni ministerio en que los hombres insignes, no experimenten sus desayres, y no estèn sugetos à sus sequedades: el acto

oposi-

opositivo oy para no lograr el premio, es merecerle, y como pu
lula cada dia mas la ignorancia, profesiar la sciencia, parece co
de menos valer. Se esperàra algun remedio à este mal tan vniv
sal, si procediera de la sola emulacion; pero nace de mas daña
raiz, es enfermedad de peor linage. Si se corriera el ignorante
serlo, seria conocer su mal, y conociendole, aspiràra à saber, p
ra curarle; que segun el tragico Seneca: *Pars sanitatis, velle sa
fuit*; pero el que ignora, no piensa que adolece de este achaq
no es mucho, pues, no intente remediar vn daño q̃ no conoce.
te es el infeliz estado de nuestro siglo. Infeliz para los que q
dan sepultados en su ignorancia, pues aviendoles dado Dios vn
ma racional, afectan el ser brutos, siendo poco menos, los q
ignoran, y se privan por descuydo, del mas noble realce de nu
tra naturaleza; infeliz para los doctos, pues no logran sus nob
afanes, el premio, y la estimacion, que tan justamente se deb
prometer, reduciendose todo su lauro, à manifestar al corto
mero de hombres inteligentes, la razon que les assiste, sin ha
en el amparo de la fortuna, el alivio de sus descomodidades
merecer vna gratificacion, à quien muchas vezes se debierà d
rer, no digo de negarla, pero aun, de no combidar con ella. P
aguardando à que el Cielo vierta mas benignas influencias,
que concurran con ellas (si son favorables) los individuos,
tan torpemente muestran despreciarlas; rompamos el hil
esta digresion, pues avrà tiempo, y ocasion, en que con mas
ridad, y mas de espacio, podre explicarme sobre este punt
passemos à lo que mas importa.

Si bien he insinuado repetidas vezes, mas p ra credito de la
dad, que por mi interès particular, y mas en abono de las scie
que para desdoro de mis emulos, que no solamente me tati
va en lo que tengo dicho en mi Tratado de 3. Diziembre de
1693. intitulado: *Formacion exacta del Heptagono*, que es, que
aora mis Adversarios no han podido demonstrar cosa algu
contra de mi resuelta: *Trisseccion del Angulo*, ni despues contra
cha *Formacion exacta del Heptagono*; buelvo à repetir, que tod
vezes que me pudieren citar vn Autor antiguo, ù moderno
por qualquier methodo, aya resuelto geometricamente los
referidos Problemas, no digo con aquella facilidad, y exac
que los tengo resueltos, y demonstrados; pero que aya disc
do de la verdad, de la mitad de vn solo minuto primero
quãdo mis operaciones fuessen juzgadas exactissimas, me

por vencido. Con la seguridad que tengo de lo contrario, bastantemente pudiera triunfar de la iniqua emulacion, y aun dexar castigada la ingratitud, con privarla de vn bien que no merece, pues no supo agradecer el que la hize anteriormente; pero siendo mi vnico fin (como tantas vezes lo he repetido) solicitar el bien publico, y despreciar humanos intereses; y deseando para esto dexar solidamente establecidas las dos medias entre dos extremas dadas en continua proporcion, supuesto que la quadratura del circulo consistiendo en ellas, queda por si establecida: todas las vezes que los doctos, y desapasionados Professores, despues de averse explicado sobre mis tres vltimos Tratados referidos, y todos los que gustaren de esta noble materia, se sirvieren de que les propale la raiz de estos arcanos, y los mas reconditos que encierra en si esta noble sciencia, y de que para esto se abra el campo pacifico de las conferencias escritas, como el que requiere Minerva, y no sañudo como el de Marte, pues en las lides literarias, ni aun palabras sangrientas se deben vsar, les prometo à vnos, y otros, quedaràn gustosissimos, y con el deseo de que se repitan infinitas vezes semejantes conferencias; advirtiendo al curioso no es este embite, como la amenaza que me hizo vno de mis Emulos, ni esta palabra, como la que me diò, que si bien fue en el año 1691. hasta aora no me la ha cumplido, ni me parece que me la cumplirà; y porque pudieran desear saber qual es esta palabra, pedràn leerla los curiosos en el escrito que se publicò contra mi primera Trisecion del Angulo, en el mes de Octubre de 1691. intitulado: *Reparos Mathematicos, en la pag. 33.* la qual quise inserir en la respuesta que di en 21. de de Enero de 1692. intitulada: *Defensa Matematica, &c. pag. 46.* por donde verán los mas ciegos, que he cumplido hasta aora quanto he ofrecido, y que siempre cumplirè quanto prometiere, pero que mis Adversarios no han sabido lo que prometian, y que assi no es mucho, no lo ayan podido cumplir.

Horat. lib. Serm. ad Augustum. *Quod Medicorum est.*
Promittunt Medici; tractant fabrilia fabri

Madrid 9. de Iunio de 1694.

99934170

por verdad. Con [illegible]